

# Alerta en la región por alto riesgo causado por ingreso de fentanilo

**SALUD.** *Esta semana la fiscalía y el OS7 lograron la mayor incautación de esta droga en el país. Su consumo puede ser mortal.*

Claudio Cerdá Santander  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

**L**a incautación de fentanilo registrada en la semana en Antofagasta, la más grande de la cual se registró en el país, alertó a autoridades y expertos en salud por los riesgos que implica la internación de la denominada "droga zombie" a la región.

A este opiáceo sintético se le atribuye una potencia cincuenta veces superior a la heroína y hasta cien veces más que la morfina. Fuentes vinculadas a pesquisas policiales diferencian el fentanilo elaborado en laboratorios farmacéuticos, del producto de manera ilegal. De este último, no se ha registrado circulación hasta ahora en el país.

El martes pasado, en tanto, desde la Fiscalía Regional informaron que una investigación encabezada por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja (FACC), junto a la sección OS7 de Carabineros, permitió la incautación en Antofagasta de 1.195 ampollas de fentanilo farmacéutico. El mayor decomiso ahora.

Un panorama que ha causado inquietud en la región. "Se deben tomar medidas muy concretas para combatir esta verdadera pandemia de la droga que estamos viviendo en la

## 2 miligramos

de fentanilo, que equivalen a entre 10 y 15 gramos de sal de mesa, se consideran como letal.

## \$15 mil

es el valor en que se han comercializado de manera ilegal las ampollas de fentanilo robadas y vendidas a traficantes y consumidores.

## 2 laboratorios

en el país elaboran fentanilo con fines hospitalarios, donde se prescribe como un fármaco de alto poder analgésico.

Región de Antofagasta", afirmó el diputado Jaime Araya (Ind-PPD), al referirse a la incautación de este alucinógeno.

A su vez, el diputado José Miguel Castro (RN) pidió al Ejecutivo urgencia en la tramitación del proyecto de ley que busca aumentar las penas por la comercialización, internación y posesión de fentanilo y sus derivados.

## ALTO RIESGO

Antonio Zapata, director del

Hospital Regional de Antofagasta, alerta por el uso no controlado de esta droga. En medicina, según afirma, se emplea en sectores hospitalarios y tratamientos médicos por su alta capacidad analgésica.

"El fentanilo es un opiáceo sintético que se ocupa en medicina, pero que lamentablemente lo están consumiendo personas por adicción, como droga recreativa. Tiene efectos muy adictivos y potencialmente mortales".

"El fentanilo puede causar reacciones de euforia al principio, sensación de bienestar; pero en dosis prolongadas y en dosis altas puede causar compromiso respiratorio. Náuseas, vómitos, compromiso de conciencia y finalmente depresión respiratoria y la muerte de la persona si es que es usado en dosis no adecuadas y en condiciones que no corresponden para el uso habitual de este fármaco", añade Zapata.

Este narcótico, en tanto, se ha posicionado como emergencia de salud pública en Estados Unidos debido a los altos índices de consumo. Su alta dependencia causó en 2023 casi el 70% de las muertes por sobredosis en aquel país, en medio del fuerte incremento del mercado ilegal de esta droga.

Mientras que en Chile la creciente demanda por este



EN EL PAÍS EL FENTANILLO SE CONSUME PRINCIPALMENTE MEZCLADO CON OTRO TIPO DE NARCÓTICOS

## Tráfico de fentanilo desde clínica

● El caso de mayor impacto por tráfico de fentanilo ocurrió en abril pasado, luego de un procedimiento en que un agente revelador del OS7 de Carabineros compró dos ampollas de fentanilo, a \$15 mil cada unidad, a una técnica en enfermería (TENS) en la comuna de San Antonio, en la Región de Valparaíso. Carabineros detuvo a la mujer poco después por el delito de tráfico de estupefacientes y hurto agravado al interior de una clínica, desde la que salió esposada con su uniforme de enfermera.

opiáceo ha aumentado los delitos asociados a este narcótico. Según datos de la Policía de Investigaciones (PDI), desde 2019 a abril pasado se registra la incautación de 1.131 unidades de fentanilo a nivel nacional. Casi la totalidad ocurrió en el primer cuatrimestre de este año, con 831 unidades de fentanilo

incautadas (74,4%).

## INDICACIÓN MÉDICA

El exaministro de Salud, Enrique Paris, en diálogo con El Mercurio de Antofagasta, también alerta por el uso indiscriminado de este tipo de droga. "Los opiáceos actúan sobre el centro respiratorio, que está en

el cerebro. Eso hace que la persona deje de respirar. Cuando ocurre eso, aparecen arritmias cardíacas, pueden aparecer convulsiones y el paciente muere porque no logra manejar la dosis", comenta.

"Este es un medicamento que debe usarse con indicación médica para el tratamiento del dolor. Para eso se descubrió; pero en dosis altas produce depresión respiratoria y muerte. Nosotros lo usábamos en cuidados intensivos porque es un medicamento que quita el dolor de los pacientes. Por ejemplo, el caso de un paciente operado del corazón, con esternón abierto o cuando se encuentran en el postoperatorio, intubados". C3